

no podrán ser sancionados, porque el uno habrá de verificarse en el Senado a votación definitiva.

El Sr. Abárzuza ha declarado ayer tarde en la Alta Cámara que la comisión de esta sobre la amortización del empréstito de las minas de Almadén tenía redactado el dictamen correspondiente en sentido negativo a dicha amortización, y, por consiguiente, contrario a la proposición de ley del Sr. Marcará, que autorizaba al gobierno para llevar a cabo aquella, emitiendo títulos del 4 por 100 de deuda perpetua interior en la cantidad necesaria para amortizar la parte existente hoy de dicho empréstito.

El Sr. Marcará es el único de los individuos de la comisión que no está conforme con el dictamen.

El Circulo cooperativo Militar ha acordado imprimir el discurso que neches pasadas pronunció en aquella sociedad el distinguido jurista y elocuente orador D. Juan de Madariaga.

Al saberse por la Gaceta en Valdemoro la real orden revocando el acuerdo que negó a aquel ayuntamiento y la comisión provincial de Madrid capacidad para ser concejal a D. Salustiano Borox Hernandez, fué grande el entusiasmo que reinó en la población, ajena a luchas políticas. El concejal triunfante fué obsequiado con una serenata, que después se trasladó a la casa del diputado provincial Sr. Fernandez Gomez, quien exhortó una vez más a sus numerosos amigos a confiar siempre en la ley, cuyo resultado final es el triunfo de la razón.

La eminente actriz Eleonora Duse entró en el regio alcazar a las dos de la tarde de anteaer y allí estuvo hasta después de las cinco, teniendo la honra de ofrecer sus respetos a S. M. primeramente y luego a S. A. la infanta doña Isabel. Una y otra egregia dama, admiradoras sinceras de su talento, prodigaron a la Duse las más cariñosas muestras de estimación, quedando la ilustre artista verdaderamente emocionada.

S. M. le habló mucho de arte, de literatura y de Italia; S. A. la mostró algunas de las habitaciones y preciosidades del alcazar.

La Duse contará seguramente su audiencia en Palacio en el número de sus más arradables triunfos.

El señor ministro de Fomento ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Nombrando vocales del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio a D. Ricardo Bacerro de Bengoa, a D. Juan Navarro Reverter y a D. Rafael Fernandez Soria.

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Oviedo a D. Fernando Valdés Baugo, y de Barcelona a D. José de Chaves y Senmenat, marqués de la Matilla.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al catedrático D. Jacobo Gil Villanova.

Ley otorgando a D. Martin de Vial y a D. Leopoldo Pardo, la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Santander a Calvezon de la Sal.

Otra otorgando a D. Emilio de Cossio a concesión de una vía normal de Portugete a la punta de las Cuartas.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Desde que se inició la enfermedad solo se han presentado en esta dos casos, el de un mendigo procedente de Puebla de Rugat el día 13 y otro el día 22, ambos seguidos de muerte. Se han quemado las ropas de las víctimas y desinfectado las casas respectivas.

A la llegada del inspector Sr. Lopez Tarin la población está saneada y en buenas condiciones. Reunida la junta de sanidad ha aprobado el plan de medidas propuestas por sí la enfermedad apareciera.

Hay preparado un hospital para el caso de que hiciera falta, y formada una brigada sanitaria con individuos de la localidad.

El Sr. Lopez Tarin ha hecho las prevenciones convenientes al alcalde señor Vidal, tenientes Sres. Ferrandez y Rey, subdelegado Sr. Alonso y médico Sr. Perpiñá, alentando su patriotismo para conjurar la enfermedad.

Regresamos a Puebla de Rugat, donde se halla establecido el cuartel general, y mañana iremos a Gandía. — Ferrández.

Esta noche saldrá del Circo Hipódromo una cabalgata con motivo de la verbena de San Pedro.

Hasta el día 6 no se verificará la inauguración del ferrocarril de Avilés.

Anoche asistió S. M. la reina al teatro de la Comedia, y esta noche lo verificará al circo de Colon.

Nuestro representante en Londres al comunicar al gobierno la sentencia de los procesados Barona, Neri y Bigatti, de que han dado cuenta las agencias, añade que ha sido por uso de documentos falsos, y no en concepto de cómplices de la falsificación de los títulos de Deuda exterior.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

El maestro de Secuita (Barcelona) se suicidó anteaer, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza.

La miseria espantosa que le rodeaba ha sido causa de que el infeliz maestro adoptará tan extrema determinación.

Un teniente de artillería atropelló anteaer en Barcelona a una anciana, causándole varias lesiones.

El público que vio el atropello, protestó energicamente, armándose un motin y gracias a la intervención del coronel del cuerpo al que pertenecía el oficial y a varias parejas de agentes, pudo evitarse que el lance tuviera funesto resultado.

Con motivo de ciertas apreciaciones que ha e La Epoca en su número del 23 del presente mes acerca del alcalde de Zalamea la Real, preparase este a entablar la correspondiente querrela criminal por calumnia contra el director del citado periódico.

Hemos recibido un curioso folleto, extracto del libro A puntas financieras que publicó nuestro querido amigo el distinguido hacendista Sr. Calzado, que contiene un estudio comparativo de los Bancos, y del que extraeremos las siguientes líneas, que demuestran con números lo que los Bancos de los diversos países de Europa hacen por sus respectivos gobiernos:

«Tratándose de los adelantos facilitados a los poderes públicos, resulta que el de Austria-Hungría adelanta a aquel gobierno hasta 30.000.000 de florines sin interés; los de Bélgica, Holanda y Alemania desempeñan gratuitamente las funciones de cajeros del Estado; y el de nuestro país ha cobrado durante cuarenta años la suma de 1.181.230 pesetas por pagar los cupones y la amortización de la deuda amortizable, como comisión.

En Holanda el Estado participa el 50 por 100 de los beneficios, superiores al 3 por 100 que gana el Banco. Lo mismo sucede en Alemania.»

En virtud de llamamiento hecho en los periódicos oficiales, de presentación del cupon núm. 37 del empréstito de 1861, se han recibido en la sección de Deuda de la Contaduría municipal, durante la presen-

te semana, 44.204 cupones que importan la suma de 331.530 pesetas.

El pago de los intereses de esta deuda, y la de Sisas, se verificará por turno riguroso de antigüedad en la presentación, desde la primera semana de julio; prometiéndose al alcalde dejar satisfecha esta atención, a más tardar en todo el mes de agosto.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de carpetas del empréstito de 1861. Las proposiciones todas han sido admitidas y aun ha quedado sobrante de lo consignado para a este servicio.

Anoche salió para Fitero, acompañado de su esposa, el matador de toros Mazantini. Desde dicho punto se trasladará a Pamplona, a cuyas corridas torea el 7 de julio y siguientes.

Esta noche a las diez se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de cementerios.

Anteaer cayó en Villar de los Alamos una exhalación que dejó muerto en el acto a un pastor. También descargó un fuerte pedrisco que ha destruido la cosecha casi por completo.

Entre los varios gremios que desde mañana no tendrán sus establecimientos abiertos al público, figura el de prestamistas, que cerrarán los suyos a las cuatro de la tarde.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha salido para sus posesiones de Gijón el vicepresidente de la sociedad de Agricultores de España D. Apolinar de Rato.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el señor obispo de Salamanca.

La Asociación de Maestros propietarios de las escuelas públicas de esta corte dará hoy sábado 28 del actual, a las nueve de la noche, en la biblioteca de la Escuela-Modelo, plaza del Dos de Mayo, 2, una conferencia, en la que disertará la ilustrada profesora doña Leopolda Güler sobre el tema «Educación de la mujer en la sociedad moderna.»

Varios periódicos recogen y comentan las esperanzas que esperean estos días los conservadores anunciando su próximo advenimiento al poder.

Hoy se ha dicho que las sesiones de Jórtes serán suspendidas inmediatamente que termine el debate político, y podía esto ocurrir del martes al miércoles.

El Consejo de Estado (sección de Estado y Gracia y Justicia) ha informado desfavorablemente el expediente de indulto de Higinia Balaguer.

El consejero Sr. Parra ha formulado voto particular, porque propone la comutación de la pena capital por la de reclusión perpetua.

El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla ha escrito la siguiente carta a los redactores de El País, que viene a rectificar algunos rumores circulados recientemente.

Dice así el documento: «Mis queridos amigos: Recibí el telegrama que me dirigieron ustedes al celebrar el tercer aniversario de la fundación de El País, único periódico que en Madrid representa la política de nuestro partido, y ruego a ustedes que acepten en mi nombre y en el de los emigrados las más espresivas gracias por su recuerdo y por los votos que hacen en favor del próximo triunfo de la república en España.»

Con la república, y solo con la república podrán tener satisfacción cumplida las aspiraciones del país, y todos estamos obligados a trabajar con fé y sin descan-

so para que los votos de ustedes, que son los míos, se realicen brevemente, por los medios que propuso la inmensa mayoría de los republicanos en la memorable asamblea de coalición.

Los acuerdos tomados en ella son definitivos; y yo, por mi parte, sabré respetarlos siempre, cualesquiera que sean los avances que los monárquicos se crean en el caso de hacer hacia nuestro campo.

No hay, pues, motivo para variar de conducta. Las revoluciones son necesarias, y además de necesarias, justas, cuando los pueblos no pueden avanzar libremente por las vías legales.

En este caso estamos, y seguramente no se encontrará en otro el pueblo español mientras exista una forma de gobierno rechazada por la conciencia del país.

Para terminar: El partido republicano progresista sostendrá su actitud revolucionaria mientras no se reintegre a la nación en el uso completo de su soberanía, y no transigirá nunca con aquellas concesiones incompletas que los monárquicos se crean obligados a hacer en beneficio propio.

Después de lo que acabo de indicar a ustedes, creo inútil decir que no es de los que cambian, de los que se fatigan, ni de los que se entregan, su afectísimo amigo M. Ruiz Zorrilla.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y asistiendo los correspondientes Sres. Garrán y Otazo, celebró anoche su última sesión de la temporada actual la Academia de la Historia.

El Sr. Danvila dió cuenta de haber devuelto al cabildo catedral de Leon el códice paleoescoto de aquel archivo, acompañando un ejemplar de los folios en facsimiles microfotografiados de la Lex romana visigotum.

Se leyó el oficio de aquella corporación, muy grato a la Academia, a cuya disposición pone todos los códices de su rico tesoro.

Notificó asimismo el Sr. Danvila, que el Ayuntamiento de Leon ha comisionado a los Sres. Diaz y Labraña, correspondientes de la Academia, para que estudien el archivo municipal, donde se encuentran preciosidades históricas de gran valor desde el siglo XII.

Leyéronse verios informes de los señores Saavedra, Barrantes y otros señores, que fueron aprobados.

Pasó a informe del Sr. Fernandez Duro la Memoria de Sabino Albezar, acerca de los límites entre Portugal y España en el territorio que es hoy de la república Argentina, y a informe del Sr. Fita la Memoria del Sr. Garrán sobre el fuero de Nájera, y el estudio histórico-crítico del Sr. Villaseca, sobre el reinado de Recaredo I.

Presentó el Sr. Tabié el quinto tomo de Documentos de Indias, y el Sr. Barrantes dos Memorias arqueológicas del marqués de Morera y del duque Tserclaes.

Se aprobaron los acuerdos de la comisión organizadora de las provincias de monumentos, en Alicante, Avila, Badajoz, Ciudad-Real, Jaén, Lérida, Salamanca, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Fueron votados correspondientes extranjeros los Sres. Dr. Chwolson, en San Petersburgo; Gaston Paris, en París, y Vidal, Lablonche, Barbié, du Bocage y Soler y Alarcon, en diferentes naciones.

Por último, se acordó suspender las sesiones hasta el 26 de setiembre próximo, y se acabó la junta a las once y media.

HAN FALLECIDO: En Santander D. Antonio Fernandez Castillo.

En Salamanca D. Aurora de Perinat y D. Antonio Gonzalez Benito.

En Sevilla D. Antonio Martin Mendez.

En Valencia D. Francisco Rodriguez Trelles.

En Vigo D. Enrique Gregorio

En Zaragoza D. Francisco Agelet, y Montañé y D. José Blanco y Morans. En Barcelona D. Manuel Lobo y Perez, y D. José Ferrater y de Sarrion. En Oviedo D. José Diaz Palacios

Hasta las once de esta noche se reciben las adhesiones para el banquete en honor del diputado provincial Sr. Galvez Holguin, en el café de Fornos. Asistirán, entre otros personajes, los señores ministro de Ultramar, presidente de la Diputación provincial, los diputados a Cortes D. Pablo Cruz, D. Eduardo Romero Paz y D. Federico Arredondo; los generales D. Antonio Ortiz y D. Agustín de Búrjos y gran número de personas de todos los partidos políticos.

Hemos tenido ocasion de leer, y con mucho gusto reproducimos la siguiente carta que el ilustre marino Sr. Peral ha dirigido a los Sres. D. Vicente Galiana y D. Luis Soto:

«Muy respetables señores míos de mi consideración más distinguida: Dispénsenme si no he contestado antes la de ustedes muy atenta de 20 del corriente; pero esperaba a mi vez noticias de Madrid, para hacerlo con la seguridad y discreción que requiere el delicado asunto que nos ocupa.

Parece inútil diga a Vds. que por cima de las opiniones de los periódicos, de si pedí o no pedí el indulto de la desdichada Higinia Balaguer, está lo que ya he dicho a Vds., y de cuya veracidad estoy seguro no habrán dudado.

Tengo a la vista la carta en que el contraalmirante Catalá, ayudante de S. M., me manifiesta que, con harta pesar suyo, no puede hacer llegar hasta la reina mi petición, por no creerse el conducto indicado para ello, en vista de lo cual reitero mi petición por conducto del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, a quien con esta misma fecha escribo para que tenga la bondad de elevar mi supplica a los pies del Trono.

Nada tengo que dispensar a Vds., pues tratándose de la vida de mi prójimo, cuanto haga me parecerá poco si no lo logro conseguir mis deseos.

Se repite de Vds. muy atento y seguro servidor Q. S. M. B., Isaac Peral.»

La real academia de la Historia celebró anoche, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, su última sesión, con motivo de las vacaciones de verano, en la que fueron votados y elegidos como académicos correspondientes: en Roma, el Sr. D. Manuel Soler y Alarcon, secretario de embajada, autor y colaborador distinguido de varias publicaciones importantes; en San Petersburgo el doctor Chwolson, arqueólogo orientalista, y en París Mr. Gaston, director de altos estudios de Francia; M. Barbié du Bocage, autor de varios estudios, y M. Paul Vidal Lablache, profesor de geografía en la escuela Normal superior.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, D. Santiago Nuñez, ha dispuesto, en vista del informe dado por el subdelegado de medicina, Sr. Arcas (don Norberto), se cierran las viviendas número 11 de la calle del Rollo y 4 de la calle de la Ventanilla, en cuyos cuartos existen considerable contingente de aguadores y barrenderos.

El lunes próximo a las nueve de la noche, tendrá lugar la elección para la renovación de la junta del Fomento de las Artes.

Figuran en la candidatura, entre otros, D. Rafael M. de Labra, presidente y don Leopoldo Galvez Holguin para vicepresidente.

Segun partes recibidos de las capitales, hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Pamplona y San Sebastian.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Arturo, naturalmente también, tomó la taza que en particular se le había ofrecido.

Si en aquel instante se hubiera examinado el rostro de Nicolás, habría llamado la atención la ansiedad que se reflejaba en él, a pesar suyo.

Cuando el marido de Aglae probó aquella bebida, se detuvo después del primer sorbo, y el maestro de escuela se sintió desfallecer.

Después se tranquilizó al ver que el buen anciano decía:

—Como puré de castañas es notable.

—¡No es bueno!—dijo con sorpresa el pasante, que se estaba relamiendo los labios.

—¡Delicioso!—dijo Arturo riendo.—¿Lástima ha sido que hayais disipado su aroma teniendo tanto tiempo junto al hornillo.

Después, sin dar más importancia al asunto para no molestar a su huésped, bebió el resto de la taza de un solo trago, no sin pensar mentalmente que aquel café tenía un «diabólico gusto.»

Una hora después el tío de Amelia tomaba su billete para Avignon. Todavía faltaban algunos minutos hasta la salida del tren.

—Tengo una sed infernal,—dijo.

—No bebais, sin embargo,—observó el pasante, que les había acompañado por gusto de ir en go he,—porque estais sudando y podria haceros daño.

Finalmente, el viajero se separó de sus amigos para subir al wagon.

Aunque al penetrar en la sa'a de espera cesaba toda comunicación entre los viajeros y aquellos que han acudido a despedirles, Nicolás permaneció en la estación hasta que vio salir el tren.

Oyó la primera campanada, señal del jefe de estación, el silbido de la locomotora, los primeros escapes de vapor, como el ruido de una tos gigantesca, y aun después de todo esto no quiso alejarse.

—Ya sabeis que tenemos el carruaje por horas—dijo el pasante—y os va a costar un ojo de la cara.

Nicolás protestó que necesitaba pedir algunos informes, y solicitando permiso penetró en el andén.

Temía que Arturo, sufriendo ya los primeros síntomas del tósigo, se hubiese sentido indispuerto y el tren hubiera salido sin él.

Bajo un pretexto cualquiera habió al vigilante, dirigió una mirada en derredor y sondeó con la vista todas las esquinas. Nada vió de inusitado, nada que se pareciera al desorden que se produce arte la indisposición de un hombre en un varaje público.

Sin embargo, se asombró al sentirse irresistiblemente agitado por una confusa inquietud.

Todo había salido a medida de su deseo, sin tropiezos de ninguna clase, y le pareció que ya debía respirar libremente, cuando, por el contrario, su pecho estaba oprimido, estremecíanse todos sus miembros y tenía la cabeza ardiente y pesada. Apenas hallaba en sí mismo bastante presencia de espíritu para contestar al joven pasante, que cada vez más alegre porque iba a regresar en carruaje, charlaban como una marica muerta sobre todo lo que llamaba su atención.

—Nicolás experimentaba una imperiosa necesidad de estar solo y de resumir la situación.

así como también le urgía hacer desaparecer la redomita que había contenido el mortífero licor.

Pagó al cochero en el extremo del faubourg Poissonniere, y dejando al joven, entró en su casa.

El portero le dijo que el dueño del restaurant había enviado un mozo para que se llevase todo el servicio y las sobras del festin.

Un cuidado menos.

—¿No vais hoy a pescar?—preguntó al maestro.

—Como siempre, solamente que he venido a buscar mis botas de pesca.

Examinó muy bien su habitación; habían barrido y no era de temer nada.

Aplicando toda su inteligencia a la necesidad de no dejar huella alguna, por débil que fuese, pensó también en el siguiente detalle:

La redoma «colocada detrás de los libros, sobre una tabla en que el polvo penetraba libremente, había debido dejar un círculo estampado en todo el espacio ocupado por ella. ¿Cómo responder si le interrogaban acerca del objeto que había debido ser colocado allí?

Sabiendo, pues, sobre una silla, tuvo la paciencia de llenar aquel vaso, haciendo caer muy poco a poco una capa de polvo cuidadosamente recogido de algunos objetos de la cocina. En diez minutos la tabla no presentaba ningún punto digno de observación, y después de dirigir una ojeada general, salió, tomando el camino de Saint-Ouen.

Afortunadamente había hecho el viaje bastantes veces para que ahora pudiese realizarlo como por instinto, sin lo cual no hubiera llegado jamás. A despecho de su supremo cinismo, no podía desechar del espíritu la idea de las consecuencias que pudiera tener aquel nuevo crimen. Calculando las horas, seguía con la memoria todo el trayecto del tren en que iba su víctima. Veía el compartimiento en comocion. Uno de los viajeros, Arturo, se retorcía bajo la presión de un mal que le causaba horribles dolores. Acudían en su socorro, le rodeaban; tal vez el conductor aparecía en la portezuela en aquel momento, asustado, avisaba al maquinista para que acelerase la velocidad, y en la próxima estación el tren se detenía; bajaban del wagon a Arturo, llamaban a un médico, se procedía a un examen, que daba por resultado la convicción de que el viajero estaba envenenado, y el paciente, en el estertor de la agonia, pronunciaba, finalmente, el nombre de su verdugo.

—¿Qué tarde llegais hoy!—dijo el tío Duriaveu viendo entrar al maestro.—¿Todos los sitios buenos para pescar están ya tomados.

—¡Bah!—dijo Nicolás, afectando un aire desentendido—cuando no hay más, suele haber para todos todavía.

Aquel día no se cuidaba para nada de la pesca. Lo importante era que le vieran pescar. Se colocó en cualquier paraje del ribazo. Lo único que le desagradaba era no poder estar solo, porque le era preciso arrojar al agua la redoma que había contenido el veneno.

Para hallar un momento favorable, tuvo que esperar hasta la tarde. A veces tenía un bote a la vista, o bien sucedía que algún pescador ve-

No viendo, por fin, nadie al rededor de él, sacó de su bolsillo la redomita y la lanzó muy lejos. ¡Torpe y desgraciado! En su precipitación, se le olvidó romper el vidrio, y ocurrió que después de sumergirse ligeramente, volvió la redoma a la superficie y su gotete, sobresaliendo a flor de agua, podía llamar la atención.

Como si fuese un pescador obstinado ante su mala suerte y que no encuentra puesto que le guste, comenzó a caminar, siguiendo la corriente y sin perder de vista la redoma que las rizadas aguas balaceaban. Largo tiempo anduvo así desesperado y llena el alma de ansiedad.

Toda su esperanza estaba en que el viento impulsara la redoma hacia la orilla, pero aquel era muy débil y casi nula la resistencia que podía oponerle una superficie tan pequeña, redonda y pulmentada.

Detúvose por fin en un remanso y gracias a lo avanzado de la hora, pudo pescar la acusadora redoma, romperla y arrojar sus restos desde diferentes parajes a las profundidades del río.

¿Sería efecto de las sombras del crepúsculo? No lo sé, pero por momentos, ante aquel gran silencio nocturno del campo, la seguridad y el descaer del asesino le abandonaban. Al traspasar el umbral de la puerta, cuando volvió a casa del tío Duriaveu, dividió al interior de la sala una prudente ojeada como si temiera la presencia de los gendarmes.

No estaban allí más que los concurrentes de costumbre y venciendo su temor, entró en la casa.

Su pesca era insignificante, cosa rara en él, y por ello le dieron algunas bromas violentándose extraordinariamente al verse obligado a contestar en el mismo tono. Después se apoderó de él una extraña susceptibilidad. En cada frase se figuraba hallar una alusión y con este motivo aparente, creyó que por su seguridad, le convenia mostrarse tranquilo y con el aspecto más libre del mundo. Se dejó obsequiar con un pancho y se vio precisado a hacer su partida de bazar a la tia Duriaveu, pero en vez de subir a su cuarto a las diez a fin de acostarse, hizo sus preparativos para regresar a París.

A nadie extraño su marcha, porque muchas veces sucedía lo mismo.

A solas, en fin, con sus pensamientos, en aquel camino de las afueras de París, se dejó llevar con una especie de acre placer de el miedo que le invadía. ¡Ah! horrible emoción, persistente, tenaz, que le abrasaba el craneo, que bañaba en sudor sus manos y que hacía su respiración jadeante y fatigosa. Comprendió que debía tomar algún alimento aunque no tuviera apetito, pero apenas podía tragar ningún bocado y la comida pesaba sobre su estómago. Era digno de piedad a sus propios ojos; pero ningún razonamiento, ningún esfuerzo de la voluntad, conseguía dominar aquel terror que le martirizaba. Al llegar al portazgo, procuró pasar afectando la mayor serenidad. La mirada de los carabineros, le anonadaba.

Al volver la esquina de una calle en Batignolles, se halló frente a frente con un guardia municipal. El vértigo que se apoderó de él, le hizo permanecer inmóvil. Fue una fortuna, porque si hubiese tratado de huir, habría sido la pro-

habilidades el guardia se habría lanzado en su persecución.

Sin saber por qué, obediendo a un instinto incomprensible, cuanto más se aproximaba a su casa, caminaba más deprisa. Cualquiera hubiera creído que trataba de escapar a la persecución de alguno que le seguía y al volver la esquina de la calle de Bellefond, no se atrevió a entrar en ella.

Detúvose por un momento y dirigió una mirada que revelaba su inquietud, a toda la extensión de la calle. Esperaba hallar grupos de gente ante la puerta de su casa, muchos curiosos, fuerza armada y una nube de agentes de policía.

Nada de eso; todo estaba en calma. A través de algunas ventanas, iluminadas todavía, percibíase, aquí, las alegres carcajadas de una lotería de familia; allí, un aria ejecutada al piano; más arriba, la voz de un dependiente de comercio que aullaba El Trovador, ó bien el Noel, de Adam, trasportándolo según las necesidades de la armonía. Apenas sobre la acera se veía a nadie, a no ser alguna pareja de enamorados que se enlazaban por la cintura ó iban a darse besos en un rincón, molestados por la presencia de un pilluelo que pasaba silbando el Evahé de La Bella Helena. Aventuróse, pues, a penetrar en la calle, y después de algunos pasos la cruzó, dirigiéndose a la acera de en frente, opuesta a la de su casa, por creer hallarse así más seguro.

¡Qué tranquila le pareció! Tranquila, sí; pero, detrás de la puerta, no podía haberse apostado, para prenderle, algún esbirro de la policía... Bajo aquella específica apariencia, ¿no podía haber lo que se llama una ratonera? Vedlo llamar, esperar, entrar y, después de cerrada la puerta ser cogido por el cuello y arrestado. Sin embargo, no era posible pasar la noche en la calle, y sentía haber salido de Saint-Ouen, pero ya no era tiempo de regresar. ¿Qué habrían pensado al verle llegar a una hora inesperada? Y, ¡quién sabe si la policía le estaba buscando allí?

Tenia vivos deseos de huir en cualquier dirección y de caminar días enteros en línea recta, hasta que hubiese llegado a la frontera; pero pronto se convenció de lo absurdo de aquellas tentaciones.

Al fin le pareció todavía menos doloroso salir de dudas aún a riesgo de hacerse prender. Lo desconocido le era insupportable. Así, sin detenerse en vacilar, se dirigió a la puerta cochera y llamó como de costumbre.

En aquel instante sus ojos no veían, acertaba la respiración, las pulsaciones sanguíneas resonaban en sus sienes como martillazos, y se estremeció al oír el ruido del picaporte, de cuyo cordón tiraba el portero desde su cuarto. Con trémula mano empujó la puerta y su mirada trató de penetrar en la oscuridad, víctima de un terror siempre creciente.

Nada. Rodeábanle la calma y el silencio y entró al fin.

—Buenas noches, señor Nicolás,—dijo el portero que estaba sentado como un turco en la tarima que le servía de taller.

—Buenas noches,—respondió.

Después añadió con voz ahogada por el temer:

—¿Ha venido alguien a preguntar por mí?

Balta datos de Albacete, Alicante, Castellón, Cádiz, Huelva, Jaén, Palma, Tarragona, Teruel, Tenerife y Toledo. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 32 grados en Sevilla; la mínima de 18.4 en Oviedo.

La Gaceta de hoy publica el siguiente resumen de invasiones y defunciones por colera, tanto calificadas como sospechosas, ocurridas en la provincia de Valencia, en los pueblos y fechas que se señalan, según las noticias recibidas durante las últimas veinticuatro horas:

Benicólet, día 26, una invasión y ninguna defunción.
Beniganim, días 25, 26 y 27, sin novedad.
Enova, día 27, sin novedad.
Gandia, día 26, una defunción presentada después de curado parte de ayer.
Idem, día 27, siete invasiones y una defunción.
Genovés, días 25, 26 y 27, sin novedad.
Luchente, día 27, sin novedad.
Lugar Nuevo de Fenollet, día 27, sin novedad.
Montichelvo, día 25, una invasión y dos defunciones.
Idem, día 27, una invasión y ninguna defunción.
Real de Gandia, día 26, tres invasiones y dos defunciones.
Señera, día 27, dos invasiones y una defunción.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de doctor en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, con la nota de sobresaliente, don Alfonso Retorillo, que ha hecho una luminosa disertación sobre el tema «Poesía lírica española del siglo XVII».

A LAS OCHO DE LA NOCHE
Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Berlín, 27.
El Consejo de Estado de la república Helvética ha ratificado por unanimidad el tratado suizo-alemán.

Londres, 28.
Según noticias de origen autorizado, carece en absoluto de fundamento la noticia publicada ayer por el *Figaro* de París acerca del proyecto relativo a la cesión a Francia de la Dominica, isla que, como es sabido, pertenece a la Gran-Bretaña.

El gobierno inglés no ha tenido jamás semejante idea.

Atenas, 28.
Se han impuesto cuarentenas de cinco días en todos los puertos de Grecia a los buques procedentes de España.

Roma, 28.
El gobierno ha dado una orden prohibiendo terminantemente la entrada en Italia del ganado procedente de Suiza, a consecuencia de la epizootia que reina en aquel país.

París, 28.
El consejo de ministros se ocupará principalmente esta mañana en el examen del dictamen redactado por el ministro de Hacienda relativo al *Credito Territorial*.

Es probable que el conde acuerde la inmediata publicación de este documento.

París, 28.
En la gran Exposición que se celebrará en Lyon en 1892 no se admitirán más que productos franceses.

París, 28.
Según noticias de Lyon, en algunas industrias se ha llegado a un arreglo entre obreros y patronos.

La mayoría de aquellos han renunciado a su pretensión de fijar el trabajo en ocho horas diarias, conviniéndose que sea de diez y el absoluto descanso dominical.

Las horas de trabajo se fijan en verano desde las seis de la mañana a las seis de la tarde, con dos horas de descanso, y en invierno de siete de la mañana a siete de la tarde.

Los fabricantes se obligan, por su parte, a no rebajar el precio de los jornales que han satisfecho hasta ahora.

En determinados casos podrán los obreros trabajar más de las diez horas, mediante un suplemento por hora del precio de los jornales.

París, 29.
La prensa, con motivo del asunto del español José Borrás, ha emprendido una campaña contra la justicia francesa, sosteniendo la necesidad de reformar algunas leyes. Se citan varios ejemplos para probar que los magistrados suelen ser poco propensos a la indulgencia. Ahora se habla de la sentencia impuesta por el robo de un bollo en una pastelería a un niño de doce años, quien se suicidó en la cárcel.

Londres, 28.
Ayer, durante la representación del drama *Juana de Arco*, la célebre actriz francesa Sarah Bernard, que desempeñaba el papel de protagonista, cayó sobre las tablas, víctima de un síncope.

La representación tuvo que suspenderse y los espectadores abandonaron el teatro.

Viena, 28.
El príncipe Fernando de Bulgaria ha llegado a esta capital de paso para Carlsbad, cuyas aguas le han aconsejado los médicos.

Berlín, 28.
Se considera seguro el nombramiento del Sr. Wittich para el cargo de ministro de la Guerra.

Chicago, 28.
En esta ciudad se sienten calores horrosos.

Ayer fallecieron 20 personas, víctimas de insolaciones.

La gente acomodada abandona la ciudad.

París, 28.
El asunto relativo al *Credito Territorial* vuelve a estar a la orden día.

En los círculos políticos se afirma que no sería extraño que dicha cuestión fuese al fin causa no solo de la dimisión del gobernador de aquel establecimiento, señor Christophle, sino también de la del ministro de Hacienda.

Londres, 28.
El *Daily Chronicle* publica hoy un artículo alarmante acerca de la cuestión de Oriente.

Dice que son de prever graves sucesos en los Balcanes, provocados por Bulgaria.

Londres, 28.
Durante la noche última ha ocurrido un terrible siniestro marítimo en el Canal de la Mancha.

El vapor holandés *Príncipe Federico*, que conducía tropas a la isla de Java, fue abordado por otro vapor, yéndose a guisa de pique. Se sabe que han perecido algunos oficiales y cinco soldados holandeses.

El Centro de Instrucción Comercial convoca a una reunión general de dependientes de comercio, en su local, Atocha, 20, segundo, que se celebrará mañana domingo, 29, a las tres de la tarde.

Dicha reunión, que tiene por objeto tratar asuntos de suma utilidad e interés

para los individuos que pertenecen a la industria y comercio, será pública, pudiendo asistir a ella, sean o no socios de dicho centro.

Hemos recibido la tercera edición de la primera serie de *Conferencias culinarias* de Angel Muro.

El éxito de esta publicación toca ya en los límites de lo desusado en nuestro país.

El senador Sr. Fuenmayor ha presentado en el ministerio de Fomento una solicitud, conteniendo 800 firmas, a fin de que la estación de Soria en la línea férrea de Madrid a aquella ciudad se emplace en el sitio denominado Las Chorreras.

Hoy hará su debut en el teatro de los Jardines del Buen Retiro el primer bajo Sr. Asuar, quien accediendo a los ruegos de la empresa se ha encargado de tan importantísimo papel porque el Sr. Jordan, que era el encargado, padece una afección en la garganta.

El Sr. Asuar debía haber debutado con *Hernani*, ópera que también es de su repertorio.

El domingo próximo, día de San Pedro, se celebrará baile en el espacioso jardín de la sociedad El Obrero Español.

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en el popular teatro Felipe las obras tituladas *En gran velocidad*, *Colonia Modelo* y *El arca de Noé*, en cuya función se rifarán cuatro magníficos corderos.

Por la noche, y en vista del extraordinario éxito obtenido con la obra de Ramos Carrion y Chueca titulada *El chaleco blanco*, para la cual se agotan todas las localidades en contaduría, la empresa ha dispuesto ponerla en escena dos veces.

Los encargos se admiten en contaduría para las representaciones del lunes y días sucesivos.

Mañana, tarde y noche, formará parte de un notable programa la arrogante india *Damajantz* con sus asiáticas serpientes, que tanto viene llamando la atención del público en el popular Circo Hippódromo.

La empresa del teatro de Apolo, atendiendo a los ruegos de muchísimas personas que no pueden acudir a las representaciones por la noche de la aplaudida zarzuela *Las doce y media sereno*, ha accedido a ponerla en escena el domingo 29, por la tarde.

Uno de los barrios en que hay más animación con motivo de los festejos del distrito de la Universidad, es el del Dos de Mayo, en que el alcalde D. Mariano Orozco, es incansable en proporcionar a los vecinos todo lo que necesitan. Además, el día 29 por la noche costea el baile para los vecinos de la Costanilla, y a las once de la mañana se repartirán 100 bonos de pan para los pobres del mismo, costeados por él y por el industrial D. Modesto Navas.

Costeado por el ministerio de Marina, se ha hecho una numerosa tirada, en forma de folleto, del elocuente discurso pronunciado en el Senado el 19 del actual por nuestro respetable amigo el general Beranger, defendiendo los intereses generales de la Marina.

Por la importancia del discurso y su alcance político, son muchas las cartas y telegramas de adhesión que recibe de provincias el ilustre marino.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 27.
Hoy ha salido de este puerto para el de Manila el vapor-correo *San Ignacio*, de la Compañía Transatlántica.

Vitoria, 28 (11 m.)
La banda del regimiento de Estella ha inaugurado en la Plaza Nueva los conciertos nocturnos. Ha asistido al primero muy distinguida concurrencia.

La existencia en las arcas municipales asciende a 186116 pesetas.

Nublado.—*El corresponsal.*

Irún, 28 (9:40 m.)
Muchas familias de esta provincia y pueblos de Francia preparan excursiones para asistir mañana y pasado a los festejos de San Marcial, que han de celebrarse con gran lucimiento en esta villa. Una banda de música del regimiento de África, competente y autorizada, vendrá a amenizar los festejos.

Para tranquilidad de los viajeros, pueden asegurarse que el reconocimiento sanitario que se practica en Hendaya no causa molestia alguna y se hace en brevísimo espacio de tiempo.

El nuevo servicio de trenes condujo ayer extraordinario número de viajeros.

Han llegado a San Sebastián los marqueses de Casa-Loring y de Casa-Mayor, el diputado Sr. Calbeton en compañía de sus padres y los diputados portugueses Sres. Antonio Portella y Domingo Piocheiro.—*Córdoba.*

Valencia, 28 (11:40 m.)
Gobernador al ministro:
El delegado en Montichelvo me participa que esta noche no ha ocurrido novedad alguna.

Continúa desalojando casas malsanas y conduciendo a sus moradores al departamento de observación del lazareto.

Sevilla, 28 (12 m.)
A las ocho de esta noche se ha iniciado un fuego de gran extensión en un almacén de muebles de la calle de la Feria de esta ciudad, tomando desde los primeros momentos proporciones tan considerables que, en dos horas y media que ha durado, ha dejado la casa completamente destruida. La prontitud con que se ha acudido y las determinaciones adoptadas desde su principio, han evitado se propagase a los edificios inmediatos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los obispos de Zamora y Salamanca han ofrecido hoy sus respetos a S. M.

El Sr. Moret ha estado en Palacio de dos y media a tres de la tarde.

El señor conde de Casal Ribeiro, ministro de Portugal, se ha despedido esta tarde de la real familia.

Se ha publicado el número primero del semanario político independiente *La Bandera*, que ostenta los lemas de «Caridad, Patria y Familia», con los que el nuevo colega aclara y completa su programa.

Sea bien venido.

Como haya aparecido equivocado su nombre en una de nuestras anteriores reseñas, debemos hacer constar que la preciosa y aventajada niña Angela Jorrey y Madrona ha obtenido el primer premio por unanimidad en el concurso de tercer año de solfeo.

En los centros oficiales eclesiásticos y civiles se hacen justos elogios del dictamen que acaba de dar el arquitecto don Cosme, señor marqués de Cuba, previo

nuevo reconocimiento, declarando que el templo de San Antonio del Prado hoy se halla en buen estado, aunque con algunos desperfectos por causa de los derribos inmediatos.

Se ha fallado en Zaragoza el pleito que que ha tiempo venía tramitándose sobre mejor derecho al uso del título de marqués de Villafranca de Ebro.

La juventud federal celebra junta general el domingo a las nueve en el Casino Federal, Carrera de San Jerónimo, 10.

LA SESION DEL SENADO de hoy 28 de junio se abrió a las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen relativo a la pensión de la viuda e hijos del Sr. Maestro de San Juan.

El Sr. PUIG preguntó al gobierno la medida que iba a adoptar con motivo del expediente de defraudación incoado en la aduana de Barcelona en fecha reciente.

El señor ministro de HACIENDA ofreció resolverlo tan pronto como informe el Consejo de Estado.

El señor marqués de la PANIEGA hizo notar al señor ministro de Hacienda la situación de la provincia de Málaga a causa de los daños causados por la filoxera, y le rogó que despachase favorablemente el expediente instruido en la misma sobre condonación de contribuciones.

El señor ministro de HACIENDA contestó que no tenía noticia alguna de dicho expediente y que lo resolverá en justicia cuando se le ponga al despacho.

El Sr. VIDA presentó varias exposiciones solicitando que a los alcaldes de Puerto Rico no se les supriman los haberes.

El señor PRESIDENTE anunció que pasarían al ministerio de Ultramar. Orden del día.

Discusión del articulado de los presupuestos.

Se aprobó sin más debate el art. 1.º

El Sr. GARCIA BARZANALLANA opuso una enmienda al 2.º, le contestó el señor marqués de Arlanza y fue desechada.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS combatió dicho art. 2.º, le contestaron el señor Angolotti y el señor ministro de Hacienda, y fue aprobado después de desechada una enmienda del Sr. Oliva.

Fue desechada otra enmienda del señor García Barzanallana al art. 3.º, y éste aprobado.

Sin debate se aprobaron los siguientes artículos hasta el 8.º inclusive.

El señor conde de TEJADA impugnó el art. 9.º

Le contestó el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se aprobó el artículo.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA combatió el 10, le contestó el señor ministro de Hacienda y fue aprobado.

Se aprobaron los artículos siguientes hasta el 24 inclusive, sin debate alguno.

Fue desechada una enmienda del señor Ulloa al art. 25.

El señor conde de TEJADA hizo observaciones a dicho artículo.

Intervino el señor marqués de Arlanza.

Los conservadores que intervinieron en la discusión censuraron que el gobierno no mantuviese la supresión de las audiencias y otras economías acordadas.

La comisión y el ministro de Gracia y Justicia contestaron justificando el criterio del gobierno de declarar libre la cuestión que ha dividido a los conservadores en la otra Cámara y diciendo que en los presupuestos del partido liberal se han hecho economías que jamás proyectaron hacer los conservadores.

A las siete se hallaba en el uso de la palabra el señor ministro de Gracia y Justicia, diciendo que la supresión paulatina de todas las audiencias de la Cámara popular, y que el silencio de los conservadores, no discutiendo la ley del sufragio, no era solo misericordia.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy 28 se abrió a las tres y diez, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Las tribunas concurrencias.

El Sr. PEDREGAL preguntó por qué no se cumple la ley de enajenación de unas minas de carbon en Asturias.

El Sr. BARROSO presentó una exposición del Colegio de Abogados de Córdoba, pidiendo que en cada Audiencia criminal se establezca una sala de lo civil.

El Sr. ROMERO GIL SANZ presentó varias exposiciones pidiendo la reforma del impuesto de consumos. Censuró también que se hayan enajenado las laminas intransferibles del Ayuntamiento del Barco de Avila.

El Sr. SOTO apoyó una proposición de ley solicitando que el cargo de diputado a Cortes sea incompatible con todo destino que no tenga su residencia fija en Madrid.

Fue tomada en consideración.

El Sr. MARTIN BERNAL defendió otra pidiendo un ferrocarril de Villa del Prado a Arenas de San Pedro.

Fue tomada en consideración.

Apoyó otra referente a un ferrocarril económico de Navacerrero a Puebla de Montalvan.

También se tomó en consideración.

El Sr. SANCHEZ PASTOR apoyó otra sobre un ferrocarril de Segorbe a Nules.

El Sr. GALLEGU DIAZ llamó la atención del ministro de Fomento sobre las alteraciones que ha sufrido el trazado del ferrocarril de Linares a Almería.

El ministro de FOMENTO contestó que no es ilegal la variación del trazado, pero que estudiaría el asunto.

El Sr. MOLLEDA pidió al ministro de la Gobernación explicase el fundamento de las modificaciones hechas en los presupuestos provinciales.

Los Sres. Jimeno y marqués de Mochales hicieron ruegos de escaso interés general.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley concediendo indulto a los prófugos del ejército que lo soliciten y previo el pago de 2.500 pesetas.

Continuó el debate político.

El Sr. ROMERO ROBLEDO reafirmó insistiendo en que estas Cortes han terminado su misión y en que el gobierno debe plantear la cuestión de confianza.

Dijo que en el discurso del ministro de la Gobernación constan las contradicciones del Sr. Sagasta sobre la vida legal de las Cortes.

Sostuvo que el gobierno ha pisoteado el régimen parlamentario en las personas del Sr. Martos y del general Ibañeta, como también escarnecido el derecho de emitir libremente las ideas, y recordó lo ocurrido al ilustre jefe del partido conservador en Sevilla, Zaragoza y Madrid, así como los escándalos de Valencia cuando visitó esta ciudad el marqués de Cerralvo.

Afirmó que resulta de lo dicho por el ministro de la Gobernación, que los gobiernos no deben marcharse, sino ser

Preguntó si con estas teorías sobre las cuestiones de confianza hay alguien que crea que este gobierno debe continuar.

El Sr. RAMOS CALDERON: Si, debe continuar.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Bueno, pues ya hay un voto particular (risas). Y me lo escribo, porque como el Sr. Ramos Calderon figura como candidato a ministro, por delicadeza dice que debe continuar. (Grandes risas.)

Insistió en que el partido liberal ha perdido toda su fuerza por la derecha y por la izquierda, y en que el general Martínez Campos reconoció como jefe al señor Sagasta y fue fudal por la situación fusionista, por lo cual no se puede decir que nunca perteneció al partido liberal.

Retiró sus apreciaciones sobre la cuestión de inmoralidad.

(Las tribunas han ido llenándose y los escafos están más concurridos.)

Recordó que el Sr. Mellado ha afirmado que el matute existe hace 48 años y que hace poco tiempo formaban parte del municipio los Sres. Sagasta, Becerra y marqués de la Vega de Armijo, y en nada contribuyeron a su extirpación.

Terminó recordando que, según dijo el Sr. Ochoa en el Ayuntamiento de Madrid, hay una señora que contrata el matute, y procurando demostrar que el gobierno debe dejar el puesto a otros hombres que pongan a las corporaciones populares a cubierto de la inmoralidad.

Citó las declaraciones hechas sobre la inmoralidad administrativa en la península, de los señores Moret, Azcárraga y marqués de la Vega de Armijo, y del general Salamanca respecto de Cuba.

Leyó la Memoria de este general, en donde figuran grandes cargos y la demostración de que en los diez últimos años los desfalcos en Cuba ascienden a 482 millones de reales.

Añadió que de estos desfalcos solo uno pertenece a la época de los conservadores.

Concluyó diciendo como el Sr. Sagasta en la época de la revolución: «Viva España con honra!»

El ministro de la GOBERNACION reafirmó consignando que no estará tan muerto el gobierno cuando necesita apelar a los medios que ha empleado para combatirlos.

Sosteniendo sus afirmaciones de ayer, dijo que el gobierno todos los días conoce el pensamiento, la iniciativa, la libertad de la corona, y los respeta y acata, no necesitando apelar al gobierno a su dignidad y a su honor como afirma el señor Romero Robledo para plantear la cuestión de confianza.

Insistió en que el general Martínez Campos, cuyos merecimientos nunca serán bien ponderados, jamás se llamó liberal constitucional como los demás, y que se mantuvo en apartamiento igual de los liberales que de los conservadores.

Del Sr. Alonso Martínez también enumeró los méritos políticos y personales y demostró su constante identificación con el Sr. Sagasta y con el partido liberal en todos los momentos y en todas las cuestiones.

El señor ministro de MARINA declaró completamente inexacta la versión de haber remitido una circular a los departamentos manifestando en ella el criterio del ministro con respecto a las economías en el ramo de Marina.

El ministro de ULTRAMAR protestó de que el Sr. Romero Robledo hubiese dado lectura de la Memoria del general Salamanca, puesto que dicho documento no estaba destinado a la publicidad.

Después de varias rectificaciones, se levantó la sesión.

Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el parecer de la junta facultativa de montes, se ha aprobado en los términos más laudatorios el proyecto de ordenación de los pinares de Valsain, pertenecientes al patrimonio de la Corona, trabajo de la mayor importancia y que puede servir de modelo, no solo en nuestro país en que tan abandonada se halla la riqueza forestal, sino en otros más adelantados.

Es realmente de aplaudir el celo con que S. M. la reina se ocupa en el mejoramiento de los sitios reales y en todo aquello que pueda redundar en beneficio del obrero y ser de agrado para el público.

Las grandes plantaciones hechas en la Casa de Campo, cuyos polvorientos caminos van convirtiéndose en amenas alamedas; el sin número de plantas resinosas traídas en el presente año de los viveros de San Ildefonso y ya colocadas en plaza, contribuyendo así a la realización del pensamiento de poblar de pinos una gran zona en los alrededores de Madrid; la transformación de las veredas y trochas del Prado en caminos tan sólidos que puedan competir con la mejor carretera; las obras llevadas a cabo en el palacio y en el teatro de Aranjuez, completamente restaurados; las no menos importantes de San Ildefonso, cuyo taller de aserrio mecánico, llama justamente la atención de cuantos lo visitan, ya que en él no se ha omitido medio para montarlo a la altura de los mejores del extranjero; la terminación de la iglesia y colegio de Loreto, próximos a inaugurarse; la construcción del palacio de San Sebastian, rodeado de espléndidos jardines, todo ello demuestra la solicitud y el interés de S. M. y contribuirá a dejar indeleble memoria del período de su regencia.

Si a esto se agregan las obras proyectadas en Atocha y en el Campo del Moro, bien puede asegurarse que nunca reinó mayor actividad en el real patrimonio, ni hubo tanto deseo de ejecutar mejoras tan útiles para él y tan provechosas para las clases trabajadoras.

Hoy ha continuado ante el tribunal del jurado, sección cuarta, la causa seguida contra Angel, Manuel y Tomás Martín Lázaro, por homicidio de Tomás Iglesias.

Los jurados dictaron veredicto de culpabilidad respecto de los procesados Manuel y Tomás y de inculpabilidad con relación a Angel Martín Lázaro.

En vista del veredicto, el fiscal señor Cortinas pidió la absolución de Angel y la imposición de la pena de 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas y 2000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, para los procesados Manuel y Tomás, respecto de los que estimó los circunstancias agravantes de abuso de superioridad, compensándola con la atenuante de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo.

El letrado Sr. Díaz Flores solicitó que se considerara como cómplice y no como autor al Manuel Martín Lázaro, que en todo caso se les declarara a los dos procesados exentos de responsabilidad criminal por haber obrado en defensa propia y en la de un hermano, y si a esto no hubiere lugar, que se declarara la existencia del mayor número de requisitos de la circunstancia eximente de defensa y se les impusiera la pena de tres

termino se estimaran las circunstancias atenuantes 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y se les castigase con la pena inferior en dos grados a la correspondiente al delito.

La sección de derecho absolvió libremente al procesado Angel Martín Lázaro e impuso a Manuel y Tomás las penas de seis años y un día de prisión mayor, accesorias e indemnización de 1500 pesetas, estimando las circunstancias atenuantes 1.ª, 3.ª y 5.ª del art. 9.º del Código penal.

La empresa del teatro de la Comedia y la distinguida artista Leonora Duse han entregado al señor gobernador de la provincia, mil pesetas para los pobres de Madrid.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad de Santa Coloma de Farnés, D. Cristóbal Ferrer y Font; de Ocaña don Carlos Odriozola y Grimaldi; de Cieza D. Mariano Miralles de Salat y de Soria D. Cristóbal J. Salvia y Peiró.

En el tribunal pleno de la Audiencia se ha verificado hoy el acto solemne de la toma de posesión de los cargos de presidente de la Audiencia de esta corte y de la sala segunda del mismo tribunal, de los Sres. D. Daniel Rodríguez y D. Ricardo Molina.

Han asistido al acto comisiones de los colegios de Abogados, Notarios y Procuradores.

La designación de tan dignos e ilustrados funcionarios para desempeñar aquellos elevados puestos, ha sido recibida con general aplauso por cuantos conocen las relevantes cualidades que les adornan.

Ha sido nombrado por la Alcaldía-presidencia médico director del hospital de Vallehermoso, D. Francisco Martínez Morales, que lo fué de Aranjuez cuando la última epidemia.

Los últimos exámenes de revalida que se han verificado en la escuela superior de Arquitectura, han sido notables, habiendo obtenido el título de arquitectos los alumnos Sres. Acebal (D. Alfredo), Batllell (D. Julio), Casas (D. Ramon), Gomez Acebo (D. Tomás), Lamartiniere (D. Enrique), Martínez Angel (D. Manuel), Martínez de la Torre (D. Eduardo) y Vaca (D. Jesús).

La cabalgata que con motivo de la verbena de San Pedro saldrá esta noche, a las doce, del circo de Colon, recorrerá las calles de San Bernardo, Luna, Corredera Baja, Pez, Carranza, Fuencarral, gloria de Quevedo y Bravo Murillo, donde se disolverá.

A la cabeza de la cabalgata marchará el popular empresario D. Felipe Ducazal, seguido de las carrozas del circo de Colon con sus artistas, los del teatro de Maravillas, la carroza del Comercio y la célebre calea ocupada por las señoritas Pastor (doña Juana y doña Carmen).

Como el trayecto que recorrerá la cabalgata es bastante extenso y los comerciantes no han tenido tiempo de adornar convenientemente sus portadas, vense algunas, muy pocas, engalanadas, escepcion hecha de las tabernas, que a la que más y a la que menos luce su buena araña de cadena de papel de colores y sus correspondientes adornos de follaje.

Los centros de pianos de manubrio de aquellos barrios han arreglado sus amplios almacenes, y esta noche se bailará en ellos hasta la madrugada.

Probablemente el lunes llevará la Mesa del Senado a la sancion de S. M. los proyectos de ley aprobados últimamente en dicha Cámara.

El lunes se reunirán las secciones del Senado para nombrar entre otras comisiones, las relativas a los proyectos de ley aplazados la renovación biennial de las Diputaciones provinciales, y sobre division territorial de Cuba y Puerto Rico para la elección de diputados a Cortes.

La discusión del articulado de la ley de presupuestos en la alta Cámara, ha avanzado mucho esta tarde merced a que algunas de las enmiendas que había presentadas se han desechado sin discusión alguna.

En la sesión de esta noche versará el debate sobre el art. 36 y las enmiendas al mismo, pero creese que no ha de prolongarse la sesión tanto como se temía.

El industrial Sr. Velasco, en vez de colocar percalinas y ramajes en su imprenta de la calle de Rubio, con motivo de la verbena de San Pedro, repartirá mañana domingo a los pobres necesitados de la misma 200 libretas.

El acto es digno de tener imitadores.

Los tradicionalistas han comenzado algunos trabajos de propaganda con objeto de presentar candidatos, primero a las próximas elecciones de diputados provinciales y después a las elecciones generales de diputados a Cortes.

El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, ha pasado hoy el día en cama, a consecuencia de un fuerte ataque bilioso que ha padecido esta madrugada.

Esta tarde había descansado y se encontraba mucho mejor.

El Congreso ha aprobado esta tarde una proposición concediendo a los prófugos por causa de emigración que hayan sido indultados de la pena personal, el derecho de redimirse del servicio de las armas mediante la cantidad de 10000 rs.

Sabemos que el Sr. Alonso Martínez, agradeciendo mucho la deferencia a los señores diputados que han iniciado la idea de obsequiarle con un banquete, les ha rogado que desistan de su empeño, porque podría prestarse el acto a equivocadas interpretaciones que a todo trance desea evitar.

El debate político ha avanzado hoy poco. El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un nuevo discurso-rectificación acentuando su dura oposición. Le ha contestado también el Sr. Capdeon con mucha silverencia y singular acierto.

El Sr. Silvela (D. Francisco) terciará el lunes próximo en este debate.

Las noticias políticas del día no han ofrecido ningún interés.

La carta del Sr. Ruiz Zorrilla se ha comentado, considerándola los políticos como el último extremo de la intransigencia, y así lo reconocían los amigos del Sr. Martos.

Hoy no ha podido continuar en el Congreso la discusión de los ferrocarriles secundarios.

Mañana no habrá probablemente consejo de ministros.

El digno gobernador de Madrid señor Aguilera, que viene preocupándose de la instalación de hospitales para el caso, hasta ahora improbable, de que aparezca en Madrid la epidemia que se dejó sentir en la provincia de Valencia, ha dispuesto, de acuerdo con la junta fundadora del hospital de San Antonio, del distrito de la Audiencia, que lo antes posible se lleven á cabo las convenientes obras de ampliación de aquel establecimiento, á cuya fundación contribuyeron, en cuanto les fue posible, la junta Central de Socorros del expresado distrito, de que es presidente el ex-ministro de Hacienda Sr. Anzueto; el obispo de Madrid-Alcalá, el Ayuntamiento de Madrid y varias personas de esta demarcación.

En los ejercicios públicos de oposición á premios, verificadas ayer en la escuela Nacional de Música y declamación, á presencia de un tribunal formado por los señores Monasterio, presidente; Jimeno, Campo, Gonzalez (D. M. y D. F.) y R. Escobés, vocales, y Fontanilla, secretario, obtuvieron en la enseñanza de solfeo: Primer premio: D. Simon Vazquez y José Anglada, del Sr. Sos; D. Conrado Campo, Modesto Gracia, Isidro de la Muela e Ignacio Uztarzo, del Sr. Llanos. Segundo premio: D. Ramon Jimenez, del Sr. Sos; D. Juan Francisco Carreras, Julio Cristóbal y Pedro Mantilla, del señor Llanos, y D. Luis Esteban del señor Felco.

En 7.º año de piano, y á presencia de los Sres. Arrieta, presidente; Ferraz, Esperanza, Vazquez, Asis de la Peña y Barber, vocales, y Pinilla, secretario, obtuvieron: Primer premio: D.ª Rosa Boixard y doña Emilia Orozco, del Sr. J. Delgado; doña Antonia Marco, del Sr. Fernandez Grajal (D. M.); D.ª Maria Fernandez, del señor Monge (D. A.); y D.ª Leonor Ramos, del Sr. Montalban. Y segundo premio: D.ª Trinidad Alonso, del Sr. Fernandez Grajal (D. M.), y doña Luisa Belloso, del Sr. Monge (D. A.).

En violín y siendo el tribunal examinador formado por los señores Arrieta, pre-

sidente, Fischer (D. E.), Urrutia, Fernandez Borda, Hierro y Gofi, vocales, y Zubiaurre, secretario, obtuvieron: Primer premio, D. Mateo Ortiz de Zarate. Segundo premio, D. Ramon Buey, Manuel Romero, Modesto Rivera y Ricardo Silla. Y accesit, D. Elias Navarro y Uberto Gonzalez, todos alumnos del Sr. Fernandez Arbós.

En la enseñanza de perfeccionamiento de violín y música de Cámara, y ante el mismo tribunal antedicho, se presentó como aspirante el joven D. Alfredo Fernandez Aspra, del Sr. Monasterio, aspirando á la mención honorífica, y reunido el tribunal en la dirección, despues del ejercicio, acordó no haber lugar á la adjudicación de la mención.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 29.—Domingo V des pues de Pentecostés.—San Pedro y San Pablo, apóstoles. Sol: sale á las 4:29; se pone á las 7:38.

CULTOS PARA EL DIA 29.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro y habrá fiesta al titular, predicando el Sr. Ancos; por la tarde completas. En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, funcion á San Pedro, orador Sr. Gamiz. En la Encarnacion, id. D. Laureano Rodriguez. En las parroquias, Descalzas y otros templos, misa solemne. En San Pedro de los Naturales, solemnisima funcion, orador Sr. Rivilla; por la tarde completas, novena y preces por Su Santidad. En San Sebastian, funcion de minerva á expensas de la Sacramental; orador señor Zaballo; por la tarde procesion pública. En San Luis, id. id. D. Ildefonso Pelayo, por la tarde completas y visita de altares. En San José, id. id., Sr. Montalban; por la tarde completas y visita de altares. En San Ildefonso concluye el triduo de los Sagrados Corazones, predicando en la misa el Sr. Mon y por la tarde el padre Pedroso. En San Juan de Dios continúa la anunciada, siendo orador el Sr. Sarmiento y por la tarde el P. Ortega.

En San Martin, solemne funcion predicando D. Antonio Flores, y por la tarde el Sr. Montalban.

En San Justo, á San Eloy, con manifiesto y sermón.

En el Caballero de Gracia, ejercicios por la tarde, orador Sr. Martinez. En los Servitas, id. id., Sr. Segovia. En San Ginés, á las ocho, el señor cura. La misa y oficio son de San Pedro y San Pablo y conmemoracion de la Dominica. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó de la Cabeza, en San Ginés.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 31 hombres, 12 mujeres y 3 niños.—Total, 46.

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 26 graves, 80 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 27 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 37 cadáveres 2 fetos. De difteria 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 27, segun el Observatorio de Madrid, fué de 35.3 grados; la mínima, de 18.6. El día 28 en Madrid ha sido un poco menos caluroso que los anteriores. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 22 grados á las siete de la mañana, 33 á las doce del día y 32 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 29.—Parada: Saboya. Jefe de parada: señor coronel de San Fernando, D. Federico Colomer. Imaginaria: señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Pablo de Eugenio. Guardia del Real Palacio: Saboya, 8.º seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Nario. Imaginaria: señor teniente coronel de Saboya, D. Tomás Garcia. Visita de Hospital: San Fernando; quinto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Cuenca.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Plateria de Martinez, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuacion se expresan.

- Montepio civil, de la R á la Z.—Tropa. Dia 2. Montepio militar, de la M á la Q.—Jubilados. Dia 5. Montepio civil, de la D á la G.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina. Dia 4. Montepio militar, de la F á la L.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros. Dia 5. Coronales.—Remuneratorias.—Montepio militar, de la A á la E. Dia 6 (de nueve á doce). Cruces. Dia 7. Tenientes coronales.—Plana mayor de jefes.—Montepio civil, de la A á la C. Dia 8. Montepio civil, de la H á la L.—Comandantes. Dia 9. Montepio militar, de la R á la Z.—Montepio civil, de la M á la Q. Dias 10 y 11. Mesadas de supervivencia.—Residentes en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distincion. Dia 12. Retenciones.

AVISOS UTILES

Audet, médico especialista en garganta y pecho. San Bartolomé, 7. De 12 á 2.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Las hijas del Zebedo.—La Cruz blanca. 9.—Mam"zelle Nitouche.—Segundo acto.—La romana del diablo.—La Cruz blanca. APOLO.—8.—Tannhauser el estanquero.—¿A que no puedo casarme?—Año pasado por agua. 9.—La flor del trigo.—Los nuestros.—¿A que no puedo casarme?—¿Las doce y media y sereno!...

FELIPE.—8.—En gran velocidad.—Colonia modelo.—(Rifa)—El arco de Noé. 9.—El chaleco blanco.—Al agua, patos.—El arco de Noé.—El chaleco blanco. MARAVILLAS.—4 1/2.—Los Isidros.—Romeria.—Zarzuela, café y palos.—Nocturno.—Las niñas al natural.—Romeria.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Fausto. —Gran montaña rusa todos los dias. CIRCO DE PRICE.—5 t. y 9 n.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos; repetición en ambas del programa á beneficio de todos los clowns. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 9.—Dos notables funciones cómicas, tomando parte en ambas la india-na Damajantz, numero nuevo y de sensacion. No habrá tiros. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 9.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía. Entrada general 80 céntimos. FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota á las seis de la tarde, entre cuatro jugadores vasco-gaditanos. PLAZA DE TOROS.—8.—12.ª corrida de abono en la que se lidiarán seis toros de la ganaderia de D. Diego y D. Pablo Benjumea. Los espadas serán Lagartijo y Lagartijillo, con sus respectivas cuadrillas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS', 'DEL 27', and 'DEL 28'. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 inter., Deuda amortizable al 4 por 100, and various exchange rates.

SECCION ESPECIAL ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CENTS LINEA) para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes. ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES. Factor, 7.

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

SEÑORA Mécese una alemana, 25 años de edad, para ama de gobierno o ama de compañía. Preferirá casa de poca familia. Dirigirse por carta á la agencia de anuncios, Rua Augusta, 270. 1.ª. Lisboa, 3 D. L. 10 de 1899.

SE VENDE UNA PLANTA BAJA y principal, nueva construcción, con patio, portales y gallinero, en Carabanchel Alto, valle de Polvoranca, 2, del cual pueblo, darán razon.

DESEA COLOCARSE DE ama de gobierno, 62, 4.ª PARA CASA DE LOS PA. Amparo, 15, portería.

SE VENDE UNA CASA NUEVA en Luacesaral, calle Real, número 39. Consita de planta baja, con gran corral, y mide 8903 pies. Darán razon Carrera de San Jerónimo, vím 9, abanquería de L. Yeves.

SE VENDEN JACAS Y CABALLOS. Princesa, 17.

COCHES DE TODAS CLASES. Nuevos y usados. Arceneros, 12.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases, desde el modesto mobiliario al de más lujo. Catalogos con precios. Luzan, 7.

SE VENDE EN 9000 Duros Hotel barrio Salamanca. Razon de 2 á 6 San Marcos, 3. 2.ª izqda.

PÉRDIDA el día 26, de un alfiler broche romano, de oro, con dos bolas de lazulí, calles Caballero de Gracia, Mayor y Calderón de la Barca. Se gratificará á quien lo presente. Magdalena, 17.

SOCIEDAD FILANTROPICA DE Militarios Nacionales y Militares Veteranos.—Las viudas ó huérfanos pobres de socios fallecidos desde el 7 de julio del año anterior y desean apilar á los donativos que concede esta sociedad, en union del legado anual del E. Sr. D. Lucas Aguirre (O. U. E. P.); pueden presentar sus instancias documentadas, en la secretaría (Ave Maria, 8), hasta el día 2 del próximo mes de julio.—Por gobierno de la junta.—Madrid, 28 de junio de 1899.—El secretario, Saturnio de la Puente.

SE VENDE YEGUA DE MONTECAR, landó y faeton, Fernando el Santo, 11.

SE VENDE CARRETERA LIEGREA, inglesa, de un caballo. Alfonso A. núm. 3, almacén de coches.

DINERO Se facilita con garantías. Barquillo, 12, 1.ª.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

ANDREA LA VERDADERA vidente, condecorada; ciencias ocultas, cartas, líneas de la mano. Por el verdadero sonambulismo, dice el pasado, presente y porvenir, dá los consejos que se pidan hasta en los asuntos más graves, procesos, comercio, afeciones; dá el medio de conseguir todo lo que se desea, dice las fechas exactas de los sucesos y nombre de las personas, igualmente por correspondencia. Escribe y habla el español, 157, Boulevard Magenta, Paris.



PILDORAS RUSAS aprobadas por los médicos jefes de los hospitales de Paris y de San Petersburgo. Las Pildoras Rusas en dosis de 4 á 6, constituyen el purgante más dulce, más refrescante y más fácil de tomar. En dosis más pequeñas, una pildora al comer ó una ó dos cada día, por la noche antes de acostarse, como lo indica el prospecto, hacen, en enérgicamente todas las enfermedades del estómago, de la cabeza, del hígado y de los intestinos. Las Pildoras Rusas fortalecen los órganos digestivos, excitan el apetito y hacen digerir; curan seguramente y con pocos gastos: constipacion, gastralgia, ardores, acedia, jaqueca, neuralgias, enfermedades de la piel, sarpullidos, erusiones, gases y dolores reumáticos. Nuestros lectores encontrarán las Pildoras Rusas, á 150 pesetas, en la farmacia Borrel, 5, Puerta del Sol, en Madrid, y en las principales farmacias. Se envían libres de gastos, contra su importe en sellos de franqueo. Depositario al por mayor: Melchor Garcia, CAPELLANES, 1.

SE NECESITA PARA EL DEPARTAMENTO de contabilidad de una nueva compañía de ferrocarril en el Sur de España un empleado que no tenga menos de ocho años de experiencia y haya desempeñado un destino semejante en cualquiera de los ferrocarriles del país. No requiriendo este requisito indispensable, es inútil presentarse. Un soltero será preferido. Dirigirse á D. E. Borrell, Calle de Leon, núm. 8, pral.

PERDIDA: DESDE LA CALLE DE Jesus á la de las Huertas, se ha extraviado un reloj esmaltado con cadena, núm. 3497. Se gratificará al que lo presente en la portería del núm. 30 de la calle de Trajineres.

ALMONEDA DE MUEBLES.—A Vergara, 10, 2.ª izquierda.

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO. SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera á los parisienses y ultraparisenses.—Segunda á los parisienses y ultraparisenses.—Durante la crisis.—Despues de la crisis.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—La Correspondencia Azul y la conversion española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlin.—Más sobre el crédito de España.—Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una idea sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la moneda.—Cuestion de la moneda.—De la falsificación de los títulos de la Deuda.—Ultima ojeada (marzo 1899).—Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo.—Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable.—El Banco de España.—Subida de la plata.—A última hora. Un volumen en 8.ª, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 51 de diciembre de 1889. Precio 3 PESETAS. EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0.25 PESETAS.

EL SEÑOR D. MANUEL RUIZ Y MUÑOZ falleció el día 29 de junio de 1873. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés y de Nuestra Señora de Monserrat de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Se suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Quinto aniversario EL ÚLTIMO SEÑOR D. MANUEL ASCENSION Berzosa y Benito, ex-ministro togado del extinguido Tribunal Supremo de Guerra y Marina, secretario honorario de S. M., etc., falleció el día 29 de junio de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hijo D. Eduardo Berzosa Albertos, hija política D.ª Carmen Alcaide Ibañez, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ANUNCIO.—Se vende una casa en el pueblo de Arganda y su Plaza pública, con tres pisos, propia para comercio; sus productos anuales 8500 reales, susceptible de mayores beneficios si se explota por el dueño. Para tratar de ajuste, con don José Baril del Toro, en dicho pueblo. SE VENDE MUY BARATO UN coche de 40 asientos, seminuevo, á propósito para un despacho central de ferro-carries. Razon, Jacometrezo, 60 2.ª dcha. PERDIDA.—EL DIA 26 SE EXTRAVIÓ una perla pichona, resacañata, atiendo por Flor. Se gratificará á quien la presente Ferraz, número 20, hotel.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890. La apertura tendrá lugar el 1.º de julio con un gran baile con orquesta y sexteto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Gofi. Conciertos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines. Café glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; teléfono; salas de baños y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima; academia de baile, etc., etc.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Oceña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. TELEFONO 33.

SE VENDE UNA FABRICA DE papel movida por agua con su maquinaria y tinias. Para más detalles, Bortolera, 44, pral. 6 D. F. Recuerdo en Gárgoles de Abajo (Guadalajara).

SE VENDE MILRO EN 40 Suros y caballos. Apodaca, 8, 1.ª derecha. DINERO sobre muebles sin retirar, á empleados y militares sin retencion. Espoz y Mina, 6 dup.ª, pl.

NO VIAJAR sin ir provistos de un tarro de ¡PUM! En esta época de verano, en que son pocas las personas que dejan de efectuar algun viaje, importa muchísimo precaverse de los trastornos intestinales que suele ocasionar la bebida de diferentes clases de agua, no todas potables. Para esto, lo mas oportuno es llevar un tarro de ¡PUM! y mezclar con el agua una copa de tan precioso licor, con lo que se consiguen dos cosas: evitar las diarreas tan frecuentes en esta temporada y proporcionar una bebida agradable, que tiene la ventaja de no molestar con su agradable olor, al contrario de lo que ocurre con los amisetes. Desconfíese de las imitaciones y para ello exijase en el frasco el precinto cerrado con una etiqueta con la firma y rúbrica de E. Lamolla.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JACOBA OLIVER Y RUBIO falleció el 21 del corriente mes. R. I. P. Su esposo el Excmo. señor general D. Miguel Correa, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren en los días 30 en San Antonio de los Portugueses y el 2 de julio en San Ildefonso, se aplicarán por el descanso de su alma. El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo y el Excmo. señor obispo de Calahorra han concedido, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que se aplique por el alma de la finada.

GRAN HOTEL MONDARIZ Con esta denominación y desde 1.º de julio próximo quedará abierto al público, en Mondariz, el Hotel establecido en la casa construída de nueva planta por el francés D. Emilio Bardin.

MONTE IBÉRICO Establecimiento de préstamos Y CAJA DE AHORROS Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 30 pesetas con beneficio de 20 por 100 anual y beneficios eventuales.—Admite valores del Estado como metálico y al tipo más alto de la cotización de Bolsa, compra y venta de los mismos y por mediacion del agente de Bolsa de este establecimiento. Facilita estatuos gratis y se remiten á provincias. PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.º TELEFONO 412

VENTA DE CASA Y JARDIN EN ARANJUEZ Por defuncion del propietario se enagenan á precios módicos, juntos ó separados, una casa lujosamente amueblada y un jardín con precioso chalet suizo amueblado, estufas, norias, casas de vacas y de jardín. Darán razon: calle Mayor, núm. 6, bajo, de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

ENVIO FRANCO DE PORTE A TODAS PARTES POR CORREO.

Bonito antejo de campaña alcanzando á 2 kilómetros y pudiéndose adaptar al baston. Precio con estuche 2.30 pesetas. Nuevo microscopio llamado Eléctrico, que aumenta 800 veces poniendo una gota de agua, se ven miles de anguilas, etc., que se agitan. Precio 1.80 pesetas. Rico portamonedas «Securite des Maris», cierre secreto, absolutamente imposible á todo extranjero de abrirlo. Precio 2.75 pesetas. Dugout y C.ª, 10, fr. St. Martin, Paris. Se envía franco contra 25 céntimos al curioso catálogo con 100 artículos nuevos.

LA VERDAD 60, JACOMETREZO, 62. Amuebla habitaciones completas desde la cocina á la sala más lujosa. Camas de madera y de hierro inglesas legítimas. Colchones de hierro, de madera y de lana. Modélos y camas para hoteles. A plazas y al contado. PESTANAS COLOCADAS A 2.50 y 3 plas. metro cuadrado. S. FUENCARRAL, 8 11, primero.

VINO DE PEPTONA Pepsica CHAPOTEAU, Farm.ª en Paris. La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentándose así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, agotamiento de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.